

EL EXCMO SEÑOR

D. José Genaro Villanova

FALLECIÓ EN LA COLONIA DEL TEATINO (VILLACARRILLO)

el día 2 de Abril de 1894.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Ana, de Granada, el miércoles 8 del corriente, se dedicarán por el eterno descanso de su alma.

Los días 8, 9 y 10 circulará el Jubileo, también por el eterno descanso del difunto y sus finados, en la iglesia de Gójar.

Su viuda e hijos lo suplican a sus amigos.

Un aniversario.

Hoy se conmemora el aniversario, triste para Granada, del fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, uno de los hijos más ilustres que ha tenido la provincia, y de los que más hicieron por el porvenir de ella.

Aquí en España donde escasean los hombres que dedican su actividad, su trabajo y sus caudales al desarrollo de la industria y de la agricultura, bases del bienestar público, la pérdida de un ciudadano como Villanova es siempre una gran desgracia; y lo fué con más razón para los granadinos, que tuvieron en él el *leader* más influyente de la prosperidad de sus intereses, encarnada, ante todo y sobre todo, en la comunicación directa de esta ciudad con el centro de España, por Mesgibar, y con el Mediterráneo por Motril y Calahonda. Nosotros, que por razones de carácter privado, tuvimos, además, ocasión de apreciar personalmente su honradez, su bondad y sus virtudes cívicas, llevamos, desde la amarga fecha de su muerte, luto en nuestro espíritu.

Era Villanova un hombre del genio verdaderamente extraordinario. Nacido en la pobreza, con voluntad de hierro y hercúlea e imperturbable constancia, luchó y reluchó, sin desfallecer jamás, contra las adversidades de la vida, logrando vencerlas y conquistar, por su laboriosa honradez y clarísimo talento, una posición desahogada e independiente.

Buen hijo, lo primero que procuró fué la felicidad de sus padres que espiraron bendiciendo su nombre; buen español, siempre tuvo por norma de sus actos la prosperidad del país, invirtiendo su capital en empresas factadas al común interés de la patria; buen granadino, en todas ocasiones defendió los de su provincia, acudiendo, en lo que le era posible, a satisfacer sus necesidades y aventurando importante suma, que no ha sido ni será probablemente recuperada, en los estudios del ferrocarril a Mengibar, bello ideal que se relegó al olvido desde el momento en que faltó su vivificador energía, incontrastable dique en el que se estrellaron siempre todas las maquinaciones de los enemigos de Granada.

Diputado primero, representante después, por unanimidad de votos, en la alta cámara de las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias, nunca practicó la política estrecha y ruin del egoísmo y de las ambiciones personales; nunca pidió mercedes a los gobiernos, ni aceptó otras que la gratitud y el respetuoso cariño de sus electores.

En los últimos años de su vida, ni su elevada posición, ni su opulencia, ni el quebrantamiento de su salud lograron apartarle de la santidad del trabajo. Allí en su palacio de Madrid, él era el primero que bajaba al escritorio y el último que se retiraba. Hermoso ejemplo en que educó a sus buenos y nobles hijos y que debieron seguir tantos hombres opulentos, útiles a la sociedad, que duermen el sueño de la holganza provocando las tempestades de indignación que hoy se condensan en el grito de guerra que contra los poderosos lanzan los desheredados de la fortuna!

El capital de Villanova produjo siempre más al pueblo, al trabajador y al

obrero de la inteligencia, que a su mismo propietario: al calor de su actividad fecundísima vivieron la vida del trabajo honroso y digno, libres de tiránicas exigencias, justa y equitativamente recompensados, y al dulce y afable trato de su bienhechor, agradecidas, innumerables familias.

Tal fué Villanova, el hijo ilustre cuya muerte llora hoy Granada.

Dios le tenga en su seno!

Granada la bella.

IX.

Parrafada filosófica ante una estación de ferrocarril.

Cuando vamos pasar en larga formación muchos niños vestidos pobremente con trajes de la misma tela y del mismo corte, iguales las gorritas, las corbatas y los zapatos, decimos:—Ahí van los niños del Hospicio. Cuando atravesamos España de Norte a Sur, desde San Sebastián a Granada y vamos viendo una tras otra nuestras miserables estaciones de ferrocarril, cortadas todas por el mismo patron, ocurre también decir:—¿Esto es una nación ó un Hospicio? Y si no presenta en su entera desduda el derampero de ideas en que vivimos.

Porque no cabe decir que eso nos ocurre por ser pobres, por habernos visto obligados a recurrir al capital extranjero, por haber tenido que aceptar esas estaciones tales como fueron ideadas en un gabinete de París ó Londres por un ingeniero ó arquitecto, a quien ésta ó aquella empresa encargó los planos de tantas y cinco mil pesetas, tantas a diez mil y tantas a veinte mil. Si tuviéramos buen gusto, no nos hubieran faltado medios para transformar esos engendros de la economía en algo que estuviera acorde con nuestro espíritu local. En Francia y en Bélgica, donde también hayen en el mismo error por falta de sentido estético, hoy han cambiado de tal modo, que al construir ó reedificar una estación confían la obra a artistas de renombre, como si se tratara más que de una obra de utilidad, de una obra de arte. Las estaciones de ferrocarril con la entrada forzosa de las ciudades y dan la primera impresión de ellas. Y una primera impresión suele ser el núcleo alrededor del cual se agrupan las impresiones sucesivas. El viajero que llega a Granada y lo primero que describe es una estación, como otras muchas que ha visto, sin la menor huella de nuestro carácter ó de lo que él se figura que debe ser nuestro carácter, piensa en el acto que está en un pueblo donde por casualidad se encuentra la Alhambra; y como después en el interior, no recibirá otras impresiones, espácese de destruir esta primera, nos abandonará convencido de que somos pobres por todos los cuatro costados. La diferencia entre pueblo y ciudad está precisamente en que la ciudad tiene espíritu, un espíritu que todo lo baña, lo modela y lo dignifica.

Los que estudian en nuestras Universidades Literatura general y van desfilando ante sus ojos los nombres de todos ó la mayor parte de los autores alemanes que han ilustrado la ciencia y el arte estéticos, desde que esta rama del saber formó un cuerpo de doctrina independiente, han pensado quizás que son demasiados tratadistas para un asunto de tan vago interés, en que a primera vista todo parece generalidad sin consistencia, discusión de carácter académico, fuera de los usos corrientes de la vida.

Para salir de este error y para convencerse de que las ideas no sirven solo para componer libros sino también para transformar las cosas reales que vemos y toca-

mos, basta hacer un viaje por Alemania y ver sus admirables estaciones de ferrocarril. Cada estación es una obra de arte en su género, y esas tan admirablemente en la ciudad en que está enclavada que se diría haber sido construida hace siglos cuando fundaron la ciudad. La idea de estas construcciones no ha salido de un cerebro solo, sino que es la obra común de una nación. Y mientras en otros países el ferrocarril es algo, aquí es nada. ¿Qué valor ideal tiene un tren para que se le considere como algo independiente del resto de las cosas, para que se le mire como a un elemento extraño en nuestras costumbres? Es un coche grande que anda deprisa; no tiene derecho a imponernos un nuevo tipo de arquitectura prosaica; debe someterse; si la ciudad es gótica que la estación de ferrocarril sea gótica; y si es morisca, morisca.

De las estaciones alemanas, las mejores son las más pequeñas, aquellas en que ha sido más fácil dominar los materiales de construcción; pero aun en las estaciones monumentales, como las de Colonia, Hannover ó Berlín, en las que el hierro es el material dominante, hay siempre rasgos de buen gusto que las apartan de ser en lo exclusivamente utilitario. En el centro de Berlín a dos pasos de la grandiosa, a la vez pitoresca avenida Unter den Linden está la estación de Friedrichstrasse, que lejos de ser una mazorra, que desentone del conjunto, como suelen ser muchas estaciones interurbanas, es una *scotté* de color, si se me permite emplear el modernismo. Batemos en una de las *stubes* de la Carvecería de los Franciscanos—una galería larga y achata, con cristalerías coloradas—y mientras pasan rumbando sobre nuestras cabezas un sin fin de trenes, tenemos un jarro de cerveza según las reglas del arte alemán, con la calma que inspira una decoración de viejo carácter. Nos invaden sentimientos conciliadores.

Ningún pueblo es más acreedor que el nuestro a que le doren la pluma, esto es, a que le doren el ferrocarril. Carecemos del genio mecánico y se nos hace muy cuesta arriba tragar los adelantos materiales. No se elvige que si hay muchos que piden ferrocarriles, porque ya no pueden pasar sin ellos teniendo los demás, hay algunos que se complacen en apedrear los trenes; y aunque a estos los llamamos cafres sabemos que son nuestros compatriotas. Pareciendo mucho que a algunos de los que están llamados a entender en el asunto se le haya ocurrido la idea de intervenir; hemos temido el ferrocarril como nos lo han traído, sin hacer la más ligera observación y lo tenemos en la misma forma en que lo podrían tener al otro lado del Estrecho.

No es la pobreza la causa de este y otros muchos abandonos. Si un dinero, debiéndonlo todo en las tiendas, hay mujeres y hombres que salen a la calle hechos unos pimpollos. La causa, ya antigua, de nuestros males es la falta de sabiduría allí donde debe estar la cabeza. Con la mejor compañía de cómicos se representa muy mal una comedia si no se distribuyen bien los papeles. Un tipo de los más perniciosos que pueden existir en una sociedad es el hombre de conocimientos generales, enfamismo con que se ocubre la osadía y la ignorancia; y a ese tipo están confididos en España todos los negocios públicos. Un buen médico, un excelente farmacéutico, un notable matemático, hasta un abogado que estudie a conciencia las leyes, están incapaces de hecho; son especialistas, hombres técnicos, que no pueden abrazar en su totalidad los áridos y complejos problemas de la política y de la administración. Para abrazarlos se necesita tener una cultura más general. Y a falta de hombres que posean realmente esta cultura—contados son en España los gobernantes que la poseen—vienen a ocupar el hueco los que tienen traza de listos y parecen capaces de dominar toda clase de

cuestiones, aunque por el momento las desconozcan.

Este tipo lo encontramos ya por primera vez en nuestro período de decadencia, en las postimerías de la casa de Austria. Un historiador que nos ha juzgado con justicia severa é imparcial Lord Macaulay le retrata con exactitud: ignorante y vano, indolente y orgulloso, viendo hundirse su nación y creyendo detener el derribamiento con una mirada despreciativa y altanera. Nuestra decadencia era irremediable porque habíamos abarcado mucho más de lo que nuestras fuerzas nos permitían; pero no hubiera sido tan completa si en vez de hombres decorativos hubiéramos puesto al frente de los negocios hombres de valor real, que a no dudarlo los teníamos. Con nuestro torpe sistema conseguimos, es verdad que pasara a la historia la alta maría castellana, de que tanto se ha abinado después; pero esa alta maría era ya la contralucha, símbolo de hinchazón, no la legítima, la altivez noble brava y audaz de los conquistadores.

Y parece que estamos condenados a padecer eternamente bajo el poder de los hombres decorativos; era natural que al quedarnos arruinados desapareciera la especie; pero, según hemos visto, no ha hecho más que transformarse; ahora es el que no pudiendo pasar de aprendiz en ningún oficio se declara maestro en el arte de gobernar; es el que, demasiado ignorante para desempeñar cargos pequeños, está indicado por la opinión para los altos cargos; es el alto funcionario que con la frente preñada de escampos brillantes se encierra en su gabinete para resolver «los áridos problemas» y, si lo vemos por el ojo de la cerradura, está entretenido en hacer pajaritas de papel.

La conclusión de esta plática es que debemos empuñar la trompa épica y tocar un himno revolucionario. De ninguna nada. El hombre de las ideas generales se multiplica en el agua turbia. Cuando un labrador ve sus campos llenos de mala yerba no la quita a caballos; lo que hace es llamar a los esbarbadores.

La estación de ferrocarril es el símbolo de nuestra incapacidad política y administrativa; pero en esa y otras muchas cosas debe consolarnos la idea de que están hechos para que duren poco; tienen un plazo de vida marcado por los constructores; y cuando hay error aun salimos granadinos. Hay muchas estaciones que no podrán tirar hasta el día en que los ferrocarriles pasen a manos del Estado, aunque el propósito era que tiraran. Lo interesante, pues, es tener ideas y colocarlas en donde deben estar, en los sitios más altos; que la inteligencia no viva subyugada por la postulación de los azares y pueda lentamente transformar las cosas a medida que las cosas lo vayan permitiendo.

ANGEL GANIVET.

Miscelánea.

Colegios electorales.

En los locales que a continuación se expresan, se instalarán los colegios electorales, el día 12 del corriente, para la elección de diputados a Cortes:

- Parroquia del Sagrario.
Sección 1.ª.—Colegio de San Fernando.
Sección 2.ª.—Sacristía de la Parroquia.
Parroquia de la Magdalena.
Sección 3.ª.—Local de la casa-escuela de niños calle Rvequitas.
Sección 4.ª.—Sacristía de la Parroquia.
Parroquia de las Angustias.
Sección 5.ª.—Local de la casa-escuela de niños, calle San Isidro.
Sección 6.ª.—Local de la casa Hospital de las Angustias.
Parroquia de San Matías.
Sección 7.ª.—Casas Consistoriales.
Sección 8.ª.—Sacristía de la Parroquia.
Parroquia de San Ildefonso.
Sección 9.ª.—Local de la casa Hospicio Provincial.
Sección 10.ª.—Local de la escuela de niñas, explanada del Teinaje.
Sección 11.ª.—Sacristía de la Parroquia.
Parroquia de San Gil.
Sección 12.ª.—Edificio de los Juzgados de Instrucción, Plaza Nueva, número 20.
Sección 13.ª.—Sacristía de Santa Ana.
Parroquia de S. Pedro.
Sección 14.ª.—Casa número 6 de la calle del Carpero.
Sección 15.ª.—Sacristía de la Parroquia.
Parroquia de San José.
Sección 16.ª.—Sacristía de la Parroquia.
Sección 17.ª.—Sacristía de la iglesia de San Nicolás.
Parroquia de Santa Escolástica.
Sección 18.ª.—Colegio de niñas, calle Ancha de Sto. Domingo, 2.
Sección 19.ª.—Sacristía de la Parroquia.
Parroquia de San Justo.
Sección 20.ª.—Colegio de niños, calle Tondillas de Santa Paula.
Sección 21.ª.—Instituto provincial.
Parroquia de San Andrés.
Sección 22.ª.—Sacristía de la Iglesia de Santiago.
Sección 23.ª.—Escuela de niños, calle de Elvira, núm. 121.
Parroquia del Salvador.
Sección 24.ª.—Escuela de niños, calle de San Buenaventura.
Sección 25.ª.—Atrio de la Iglesia del Salvador.

Sacra Monte.

Sección 26.ª.—Edificio de la casa de la guarda, situada en la cuesta que sube al S.º Monte.

Fargue.

Sección 27.ª.—Casa-escuela de niños.

Parroquia de San Cecilio.

Sección 28.ª.—Sacristía de la Parroquia.

Sección 29.ª.—Escuela de niñas, calle de Huete, núm. 10.

El descanso dominical. Ayer nos visitó una numerosa comisión del gremio de vendedores de sombreros manifestándonos, que con profundo sentimiento por su parte, se ven obligados todos los que componen dicho gremio a dejar incumplido el acuerdo que adoptaron sobre el descanso dominical.

La causa del acuerdo que nos comunican los vendedores de sombreros ha sido que el día 22 del pasado estuvo abierto el establecimiento que, en el Zacatin tiene el industrial D. Francisco Benítez, y otros que pertenecen a D. Felipe Pérez en la plaza del Santo Cristo.

Este hecho se repitió el domingo siguiente 29 de marzo, en que abrieron otros apesar de que el gremio había contraído el compromiso de no hacerlo, bajo pena de que quien no cumpliere el acuerdo abonara 25 pesetas de multa por cada sombrero vendido, cantidades que se aplicarían a beneficencia.

Pero en vista de que el acuerdo de todos se ha infringido por algunos, en evitación de perjuicios para todos, el gremio vuelve sobre su acuerdo, rogándonos por medio de la comisión que nos ha visitado, demos esta explicación al culto y católico vecindario de Granada.

Feliú y Codina.

El ilustre autor de *La Dolores*, estuvo ayer dando un largo paseo por la Vega, en coche, acompañándole el Sr. Conde de Bualuán en cuya fábrica de Láchar almorzó el Sr. Feliú.

Hoy saldrá el insigne autor para Córdoba en cuya sierra pasará dos días en unión de varios amigos que le han invitado a esta expedición.

El Sr. Feliú bajará el sábado próximo a Málaga para asistir al estreno de su aplaudidísima producción *Maria del Carmen* que estreñarán dicho día en la vecina capital Díaz de Mendoza y María Guerrero. Después regresará a Madrid.

El distinguido autor dramático lleva de Granada muy gratos recuerdos, va encantado de esta hermosa tierra a la que volverá en junio próximo, para la época de fiestas del Corpus, y entonces permanecerá entre nosotros una temporada más larga, prometiéndose plagar en dicho tiempo una nueva concepción dramática que encaja en el marco de nuestra hermosa Granada y de las costumbres de nuestro pueblo será seguramente nueva joya del arte dramático español.

Los estudiantes granadinos. El excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros ha dirigido a los estudiantes granadinos, por conducto del Gobernador Sr. Villalba, el siguiente telegrama:

«Sirvase manifestar al representante de la Unión Escolar granadina, que el Gobierno agradece su patriótica actitud en las actuales circunstancias.»

El presidente de la Junta directiva de la Unión Escolar, Sr. Rosique, ha contestado a la comunicación anterior dando las gracias por la honra que se le hace al ser felicitados por el Gobierno de Su Magestad.

Al mismo tiempo, se hace en ella un cumplido elogio de la primera autoridad civil de la provincia por su actitud en los acontecimientos escolares del pasado mes.

El Código Penal. Dice *El Día*:

«Parece que la comisión de Códigos sigue estudiando la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

Cuando haya terminado ese trabajo acometerá el de la reforma de la ley orgánica del Poder judicial.

Ambas cosas irán con la lentitud natural en tareas de tan delicada índole. No por ser de otra, sino porque los estudios están más adelantados, el ministro de Gracia y Justicia se propone presentar a las Cortes el proyecto de reforma del Código penal de 1870.

Alguna parte de él será interesante para los periodistas.

Exámenes de procuradores. En la segunda quincena de mayo darán principio en esta Audiencia los exámenes de procuradores, con sujeción a lo preceptuado en el artículo 4.º del real decreto de 16 de noviembre de 1891.

El plazo para la admisión de solicitudes espira el 15 del corriente.

Candidato. Se encuentra en Granada el Excmo. Sr. Conde de Castillejos, candidato a Cortes por Loja.

El P. Vinuesa. En el tren mixto de ayer marchó con dirección a la Coruña el R. P. Vinuesa.

Un buen número de personas han despedido al sabio P. Vinuesa, que tan gratos recuerdos ha dejado en Granada.

En setiembre volverá a predicar

en la novena de nuestra patrona la Virgen de las Angustias.

Viajeros. Se encuentran actualmente en Granada los señores marqués de Portago, marqués de Lombay y D. Justo J. Banqueri, candidatos a la diputación a Cortes por varios distritos de la provincia.

—Ha llegado de Motril D. Joaquín López Atienza.

—De Baza D. Francisco de P. Morcillo.

—De Loja D. Serafín López Cuervo.

—Hoy salen para Motril el diputado a Cortes por aquel distrito D. José Jiménez Caballero, D. Plácido Jiménez y D. Julio Cuesta.

—Anoche llegaron a Granada y se hospedaron en el hotel Alameda los señores duques Derenshine y familia, mister George R. Clarh y señora, miss Marie Lang, miss Elena Soriano, Mr. Juane Serment, Mr. Carlos Gollier y hijo, don Pedro Menor y Bolívar y señora, mademoiselle Lanes, Mr. Gutane Schoston, Mr. Engenio Pecheverty y familia, don Enrique Palomo Díaz y señora.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscriptores.)

Tenemos el gusto de participar a las familias interesadas, y que nos han dirigido preguntas sobre este punto, que según noticias que alcanzan al 10 del pasado, hasta la referida fecha no había fallecido ninguno de los soldados graduados que forman parte del primer batallón del regimiento de infantería de Soria núm. 9.

El soldado granadino José García Mesa, del referido batallón, se halla en Cruces, pueblo de la provincia de Santa Clara, agregado a la segunda compañía y goza de buena salud.

Comisión. Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la de higiene y ornato, y acordó:

Colocar el nuevo urinario que se ha recibido de Sevilla, y que es igual al que hay en el paso de la Bomba, en Puerta Real, frente a la fonda de la Victoria.

Volver a instalar los que se quitaron hace tiempo, dos en la plaza de Bibarramba, uno en la de Bibatabin, uno en la placeta del Matadero Viejo, y otro detrás de la fonda de la Alameda.

Sorteo de médicos. El día 11 del corriente, a la una de la tarde, se verificó en el ministerio de la Guerra, el sorteo para cubrir treinta plazas de médicos segundos con destino al ejército de Cuba.

Aclaración. Se nos ruega hagamos constar respecto a la muerte repentina de una anciana que falleció el viernes cuando pasaba la procesion del Santo Entierro por el Zacatín, que dicha finada se llamaba Ana Espinola Magias, que jamás había implorado la caridad pública, pues estaba sirviendo en la casa de D. José Bertuchi Criado, calle de Gandufo, y el dinero que encima se le encontró procedía de sus ahorros de cuando estuvo en Cuba con la esposa del D. José y además veintiseis duros que le guardaba su única hija Encarnación Sánchez Espinola, casada con Eduardo López Sánchez, jardinero del cármén que en la calle de la Tña número 17 posee el industrial D. Francisco Ruiz Gomez.

Batalla campal.

La placeta del Gozo, sitio cuya reputación por sus escándalos es de todos conocida, fué anteañoche teatro de una colisión sangrienta que pudo tener fatales consecuencias.

A las dos de la madrugada pasaban por dicho sitio para salir a la plaza del Carmen, Antonio Fernández Linares y José de la Torre López, y antes de llegar al medio de la misma, fueron detenidos por un sujeto desconocido que se había separado de un grupo que estaba parado en la puerta de una taberna que en dicha plaza existe, el cual los invitó a tomar una copa. Los invitados se negaron con cortesía a aceptar el obsequio, y entonces recibieron varios golpes de baston por uno de los desconocidos del grupo.

Al ser objeto de tan bárbara agresión, se aprestaron a la defensa, trabándose porfiada lucha de palos, puñaladas y tiros, hasta que fueron auxiliados por los serenos de la plaza del Carmen y calle de Navas.

Al acudir los serenos y tocar el pito de seña, se dieron a la fuga, no sin antes hacer dos disparos más sobre el grupo formado por éstos y el Antonio Fernández y el José de la Torre.

Los serenos condujeron a las víctimas del atropello a la inspeccion del Campillo, donde fueron reconocidos, resultando el Antonio Fernández con una puñalada en el pecho que afortunadamente sólo le había producido un rasguño en las carnes, destrozándole todo el chaleco y la camisa.

El José de la Torre tenía lastimado el brazo izquierdo de un palo y chamusca el pelo de uno de los disparos que se le habían hecho.

El inspector Sr. Méndez, acompañado de una pareja, se dirigió en busca de los agresores, que fueron capturados en la calle del Escudo del Carmen y que resul-

taron llamarse Manuel Fernandez Saez, Manuel Roman Martín, Rafael Gomez Ibañez y José Fernandez Saez, y a los cuales se les recogieron las armas con que habían realizado la 'heroicidad'.

Conducidos al arresto, se dió cuenta del hecho al juzgado del distrito, que instruye las oportunas diligencias.

Junta de Damas de Granada. En la cuestacion verificada por esta Junta el Jueves Santo, del presente año a favor de los niños expósitos, se han recaudado las siguientes cantidades:

	Pesetas.
En Ntra. Sra. de las Angustias	41.09
En San Matías	38.85
En Santa Ana	24.27
En la Catedral	25.02
En el Sagrario	56.15
En San Justo	54.21
En Santa María Magdalena	16.09
Total	256.28

La Junta significa su gratitud a todas las señoras y señoritas que con su asistencia han contribuido al resultado de la cuestacion, así como también a las personas que han depositado su óbolo en las mesas del petitorio.—Granada 6 de abril de 1896. La secretaria, M. Josefa García Valenzuela de Damas.

Sobre una querrela. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ha regresado a esta capital D. Salvador Corvillan y Béjar contra el que, en el mes de septiembre último, se presentó en uno de los Juzgados de esta ciudad querrela criminal de estafa por medio de pagarés falsos, lo cual no ha resultado cierto por haberse presentado dicho señor a los acreedores que han reconocido sus firmas y satisfecido los documentos, manifestando estos que en aquel entonces las negaron no por desconfianza hacia el querrelante sino porque no lo conocían como dueño del dinero, pues a quien conocían era a aquel señor que era con quien habían verificado la citada operacion que ahora pagaban y reconocían.»

Así se nos hace presente por el denunciante y denunciado.

Proclamacion de candidatos

En la Junta provincial del censo, verificada ayer, fueron designados los candidatos siguientes:

Circunscripción. Don Domingo Sánchez Yago, D. Ricardo Chacon, D. José Carreño, D. Luis Villanueva, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, D. Alberto Aguilera, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Emilio Zayas Trujillo y D. Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Albuñol. D. Alberto Aguilera, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Emilio Zayas Trujillo y don Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Alhama. Sr. Marqués de Cavassiles, D. Ricardo Chacon Gomez, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver y D. Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Guadix. Sr. Conde de las Infantas, D. José Labastida, D. Diego Sánchez Méndez, don Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Francisco Angulo y Prado, D. Emilio Zayas y Trujillo y D. Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Motril. D. Emilio Moren Anger, D. Gabriel Fernandez Oidóniga, D. Idalecio Abril y Leon, Sr. Conde de las Infantas, D. José Jiménez Caballero, D. Plácido Jiménez y D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Francisco Angulo y Prado, D. Emilio Zayas Trujillo y D. Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Baza. Sr. Marqués de Lombay, D. Fernando Aravaca, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Francisco Angulo y Prado, D. Emilio Zayas Trujillo y D. Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Loja. D. Ricardo Chacon, D. José Garzon, Sr. Conde de Agrela, D. Francisco Ruiz Villegas, D. Fernando Becavias de Carvajal, Sr. Conde de las Infantas, D. Serafín López Cuervo, D. Manuel Guarino, D. Nicolás Torres Cárdenas, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Francisco Angulo y Prado, D. Emilio Zayas Trujillo y D. Francisco Ruiz Villegas.

guez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, don Fernando Pérez del Pulgar, don Juan Ramón Lachica, don Alberto Aguilera, Sr. Marqués de Sardoal, don Joaquín López Puigerver, don Francisco Angulo y Prado y don Emilio Zayas Trujillo.

Distrito de Huescar. Sr. Conde de Agrela, D. Fernando Escavias Carvajal, D. José Carreño, D. Luis Villanova, D. Nicolás Gallego, D. Idalecio Abril y Leon, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, D. Alberto Aguilera, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Francisco Angulo y Prado, D. Emilio Zayas Trujillo y D. Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Orgiva. D. Justo Banqueri, D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Nicolás Aravaca y Vazquez, Sr. Conde de Castillejo, D. Arcadio Roda y Rivas, D. Emilio Díaz Moren, Sr. Marqués de Dilar, Sr. Marqués de Villanueva, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio López Muñoz, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Juan Ramón Lachica, D. Alberto Aguilera, Sr. Marqués de Sardoal, D. Joaquín López Puigerver, D. Francisco Angulo y Prado, D. Emilio Zayas Trujillo y D. Francisco Ruiz Villegas.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Nueve reses a 1'63 y 1'80 el kilo.

Dos terneros a 1'85 el kilo.

Cinco cerdos borregos a 1'43 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, —Paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, artillería, —Hospital y provisiones, artillería. —Jefe de día, D. Juan Apudía, coronel de Santiago. —De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Llamamiento. El juez instructor del batallón cazadores de Cuba, llama al recluta José Ruiz Vela.

Amillaramiento. Comunica el alcalde de Lugros, que ya está terminado en aquel pueblo el amillaramiento de la riqueza.

Padron industrial. Está terminado en Colomera, según participa el alcalde de dicho pueblo al señor Gobernador.

Auxilios prestados. Durante el día del domingo se prestaron por los médicos de la Casa de Socorro, los siguientes auxilios:

A Emilia Ruiz, de 24 años, extracción de un cuerpo extraño en el cóxiglo.

A Federico Peregrina de 17 años, curación de dos heridas incisas en la mano izquierda.

A Luis Saura de 70 años, curación de una herida contusa en la cara, de pronóstico reservado, que se produjo al caer casualmente, efecto de estar embriagado.

Y José García Rodríguez, de 15 años, curación de ligeras heridas incisas en la mano derecha.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el Monte de Piedad 61 desampelos de alhajas que importaron 1.857 pesetas; 38 empeños 3.653; 90 desampelos de ropa 784 y 67 empeños de iguales efectos 759.

En la Caja de Ahorros se hicieron 8 imposiciones por valor de 2.166 pesetas.

Para la semana actual queda de turno el conserje D. Eduardo Moreno.

Edicto. El Sr. Gomez Tortosa, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 17 de enero último, ha publicado un edicto anunciando que el día 10 del corriente tendrá efecto la exhumación de los cadáveres que ocupan bóvedas o nichos en el Cementerio público, de aquellos cuyas familias o personas interesadas no hayan satisfecho los réditos vencidos, antes del día 1.º de julio anterior.

A continuación publicamos los nombres de los cadáveres que ocupan nichos y bóvedas que en la actualidad resultan en descubierto, a fin de que aprovechando los dueños los días que restan hasta el prefiado para la exhumación, puedan satisfacer sus descubierto en la Depositaria municipal, ó en otro caso asistir al acto para presenciarlo y retirar las lápidas que los pertenezcan.

NOMBRES.

Adultos.—Doña María Antonia Villarraso, don Salvador Mateo Peregrina, doña Cristina García, doña Serafina Medina, doña Africa Cebrillo, doña Francisca Marín, don José Ferrer Muro, don José Ortega Martínez, doña Carmen Viver, doña Josefa Dominguez Gil, doña María Josefa Andre, don Francisco Justo Moraga, doña Julia Poniente, doña Andrea Barrueta, don Rafael Herrera Almesá, don Juan Jimenez Chica, don Manuel Morga, don Miguel Nuñez Lázaro, doña Antonia Pugañe, D. Serafín García Pastor, doña Micaela Gutiérrez, don Alfonso Vellida, don Rafael Contreras Aguilera, doña Pilar Pantoja, doña Analía Caballero, don Facundo Lizores, doña Francisca Martínez Alderete, doña Josefa Aragón, don Manuel Nuñez, doña Dolores Caro, don Pedro Fernández, doña Isabel García, don Francisco Romero, don Isencio Segura, don Manuel Carrasco Felipo, doña Concepción S. Ballal, don Sabino Ibeñoz, doña María Galvez Haro, don Francisco Tojar, doña Angeles Robles, don Francisco Puertas Lopez, doña Carlota Gonzalez Borens, don Juan Manuel Caro, doña Otilidia Guernica, doña Rosa Cano Oliva, don Juan Bolique Bortolan, doña Rita Lizaro, doña Antonia Gomez Lopez, don Manuel José Alderete, don Ramón Barrueta, don Eduardo Lopez Leon, doña María Trepel Lovosia, don Antonio Travé, doña Julia Castro, doña Catalina Torres, don José Portero Requena, doña Josefa Espinar, don Francisco de Pania Arantave, doña Benita Clarrsi, doña Amalia Izquierdo, don José Andeiro, don José Lopez Sagredo, don Antonio Olalla Ortega, doña Serafina Márquez, doña Mariana Ramirez, don Francisco Mesa y otros, don Ventura Osio y Zabala, don Sacramento Sanchez, don Tomás Talero, doña Luisa Antonia Gonzalez, don Augusto García de Lara, doña Trinidad Castillo, don Nicolás Talero, don Francisco Amós Blanco, doña Isabel Perez, don Mariano Lisbona y otros, don Juan Lopez Alcalá, doña Rosario y Emilia Romero Lopez, doña María Perez Bedolla, don José Adame, doña Josefa Linaza y Alvarado, don José Portero Ruiz, don Florencio Alva, doña Francisca de Paula Tojar, don Ventura Talero Salazar, doña Concepción Andre, don Ramón López Sagredo, don Francisco Teator, don Juan José Rojas, doña Sofia Gaspar Gonzalez, don Cayetano Arredondo, doña Juana María Fernandez, doña Josefa Ruiz Coronado, doña Encarnación Andre y don Cayetano Vega.

Parvulos.—Don Francisco García Jimenez, don Antonio Toro Raya, don Miguel Flores Gomez, don Cecilio Roda, doña María Omedo Villava, don Fernando Emilio Oete, don Enrique Montes Olivet, don Manuel Sanchez Enriquez, don Juan Manuel Caro, don José Arcos Torrente, don Rafael Cañedo, doña María Lucía Sanchez, don Leon Fernandez, doña Lucía Andre y doña Rosario Fernandez.

Casos y cosas.

Al arresto. Anteayer fueron puestos en el arresto gran número de individuos, a disposición del señor gobernador, unos por escandalosos y otros por usar armas prohibidas.

Un herido. Un sujeto desconocido causó anteayer a Antonio Perez, sujeto de 28 años, una herida incisiva en la coxa derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Casual. Cortando con un cuchillo, se hizo una herida en la mano izquierda, de alguna consideración un individuo llamado Emilio Gonzalez, de 16 años.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Bofetadas. Anteayer a las nueve, en la calle de Puentezuelas, dos curdas se liaron a bofetada limpia, promoviéndose por consiguiente, gran alboroto.

El sereno del distrito, los redujo a la obediencia, y los llevó al arresto municipal.

Garfalcas. Por disgustos habidos entre Rosario Moreno, de 26 años y su amante, le produjo éste a aquella varias erosiones en el antebrazo derecho y mano del mismo lado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El carifoso amante, fué detenido y puesto a disposición del juez del distrito.

NECROLOGIA

Abrumados con el peso del dolor y con el espíritu abatido por el pesar, tomamos la pluma para anunciar que ayer a la una y media de la tarde succumbió, tras cruel enfermedad, nuestro amigo entrañable el reputado médico granadino D. Julio Morales Santaló.

Al dar noticias de esta iradole, es uso y costumbre sancionada por la práctica el hacer el elogio de las virtudes del finado y de sus merecimientos; pero no es menester que nos tomemos este trabajo por no permitirnos nuestro estado de ánimo el hacer disquisiciones sobre Julio Morales, y por ser de todos conocidas las excepcionales condiciones de nuestro difunto amigo.

Fuó Julio el amigo inolvidable de sus compañeros de estudio de esta Escuela de Medicina y sus hermosas cualidades de probidad y honradez le, conquistaron el indiscutible aprecio de cuantos le conocieron y trataron en vida. Su entendimiento, ávido de saber y aprender, devoró cuantos libros profesionales cayeron en sus manos, y el tiempo que la visita y el estudio le dejaron libros cultivó la lectura de las literaturas nacional y extranjera, antigua y moderna, siendo una de las personas en quien hemos reconocido mayor grado de cultura entre las de nuestro continuo trato, siéndole familiares las obras maestras que de veinte años a esta parte han proaunciado las bibliotecas de bellas letras de toda España.

Pero su principal rasgo era su bondad de alma, su corazón de niño, su rectitud de conciencia y su hidalga hombría de bien. Julio Morales era un justo, minado por una antigua enfermedad cardiaca y cuyo único consuelo y alegría era su virtuosa esposa— que perdió ha poco tiempo—y dos preciosas niñas que eran su encanto y la luz de sus ojos. Todo ha desaparecido ante el fatal desenlace de una cruel pulmonía.

Concluiremos citando un detalle que enaltece su memoria. Apesar de su clientela y del sueldo que disfrutaba como médico de la Empresa de Consumos, Julio ha muerto pobre, dejando en dolorosa orfandad a sus dos hijas del alma, pero legándole la herencia inmarcitable de su honradez, de su caballerosidad y de su limpio nombre. Aunque en nuestro mercado se cotizan desgraciadamente a bajo precio estas hermosas cualidades, aun pò existe en nuestra sociedad tal perversion moral que no permita el que no se estimen y aquilaton tan altas virtudes cívicas, y buena prueba es de esto el que su casa se ha visto visitada por personas de todas clases y condiciones.

¡Quiera Dios que estas espontáneas manifestaciones sirvan de fértil abono para que todos los que fueron sus amigos leales en vida preparen un decoroso porvenir a aquellos dos ángeles, por cuya suerte se preocupaba hondamente el finado en el lecho del dolor! ¡Quiera Dios que el pobre Julio al traspasar los umbrales de la vida encuentre el eterno descanso para su alma, ya que su vida fué llena de azares y sufrimientos!

Dr. N.

El día 29 del mes pasado falleció en Guadix el Sr. D. José Martínez Ropero, padre del acreditado facultativo D. Rafael: una vida de trabajos y laboriosidad lo hicieron siempre acreedor a la consideración de sus conciudadanos.

La constipación y las numerosas molestias que resultan del funcionamiento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán fácilmente por el uso del THE CHAMBERD (té Chamberd) el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 7 de abril.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Santander García, por lesiones.—Abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Emilio Lacombe Pampello, por desecato.—Abogado, Sr. Lopez Saez; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Sección 2.ª

Juzgado de Huescar.—Contra Damian Pascual Puerta Jimenez, por homicidio.—Abogado, señor Diaz Dominguez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Enrique Gomez Lopez, por lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. R. Ossuna; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Juan de Dios Perez Rodriguez, por contrabando.—Abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. Castilla; relator, señor Caro.

Lesiones.

Ayer conoció la sección 4.ª de un proceso instruido en el juzgado de Santafé contra Francisca Martín Madrigal por lesiones.

El teniente fiscal Sr. García. Alix pidió se condenase a la procesada en la pena de tres meses y un día de arresto mayor, adhiriéndose a esta petición su defensor Sr. Velazquez Tañón.

Estafa.

Por este delito se seguía contra Manuel Cobos Ruiz una causa, procedente del juzgado de Guadix, vista en la sección 8.ª

El abogado fiscal Sr. Frías solicitó que como autor del delito de estafa, se impulsara al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y el defensor Sr. Sagarra, pidió se absolviera a su patrocinado por no ser constitutivo de delito el hecho a que, caso de serlo, debía reputarse como malversación de caudales, é imponerse al acusado una multa del 5 por 100 de la suma malversada.

Discordia.

Ante la Sala de lo civil que presidia el de la Audiencia Sr. Mira Giner, se celebró de nuevo la vista de unos autos, para dirimir la discordia habida entre los magistrados que habían de fallarlos.

El pleito procedía del juzgado de Motril, y lo seguían D. Emilio Herrera Sanchez, apelante, y D. Gerardo Ravassa Muñoz apelado, sobre cobro de cantidad.

En defensa del primero informó el letrado señor Peña Estrala, y en la del segundo, el Sr. Rodríguez Bolívar.

Suspensiones.

En la sección 1.ª estaba señalado el juicio oral de una causa del juzgado de Motril que se seguía contra José Romo Albana, por hurto, y fué suspendido.

También se suspendió otro juicio por jurados de causa, del juzgado de Huescar formada por abusos deshonestos contra Francisco Montalvo Romero, que estaba señalado en la sección 2.ª

Toros.

Las corridas del domingo.

De las de Madrid y Sevilla tienen ya conocimiento los lectores por los telegramas de nuestros corresponsales.

—En Zaragoza se lidiaron toros de Martínez que resultaron superiores, por Gavira, y Carrillo que quedaron bastante mal.

Este último diestro al meter los brazos en un par de banderillas al quinto toro, fué cogido por la res, resultando con una herida en el muslo, cerca de la rodilla, de pronóstico reservado.

La entrada muy buena, el tiempo infernal.

—En Barcelona fué cogido por el quinto toro el matador Vicente Ferrer que recibió una cornada en el brazo izquierdo de 10 centímetros de longitud por 5 de profundidad.

Noticias generales.

La Deuda flotante.

La Deuda flotante en 1.º de marzo de 1896 ascendió a 420.797.645 75 pesetas.

Tuvo en dicho mes una disminución de 333.112.000, y un aumento de 78.674.645 75 é importaba en 1.º de abril 420.797.645 75.

Piratería rifeña.

Los moros de la costa del Rif han cometido un nuevo atropello con el falucho «San José», de la matrícula de Gibraltar, el cual fué sorprendido el 28 de marzo último entre la isla Chumlos y el río Almes por unos carabos tripulados por moros armados que asaltaron el barco, trasladando la carga a la costa. Maltrataron a la tripulación y a dos pasajeros, despojaron a los de cuanto llevaban, atacóles por parejas y procedieron a la venta en subasta pública de los objetos aprehendidos.

Hasta el día siguiente permanecieron los cautivos en poder de los moros, consiguiendo aquellos la libertad mediante ofrecimientos y promesas.

El falucho llegó anteayer a Gibraltar? Uno de los pasajeros se encuentra en grave estado.

Procedencias sucias.

Se ha publicado una real orden de Gobernación disponiendo se despidan a lazareto sucio las procedencias de Alejandría (Egipto).

La indemnización de Marruecos.

Dice La Epoca: Aunque el Gobierno sabe que el sultan de Marruecos se preparaba a recoger los fondos necesarios para pagar a España la indemnización que nos debe, no tiene noticia oficial de que hayan llegado a Mazagan los 1.600.000 duros, como telegrafían a un colega.

Basatiempo

JEROGLIFICO.

Solucion al jerooglífico de anteayer: Así en la tierra como en el cielo.

TIFUS

ATÁRAXE

La solución en el número próximo.

LOS COGNACS. LICORES, JARABES y aperitivos de la casa Henri Garneret et Co de Passay (Guipúzcoa) superan a todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Nuestros telegramas

La guerra

Máximo Gomez

Madrid 6 (9 noche.)

Por fin se ha conseguido obtener noticias del paradero de Máximo Gomez.

Este cabecilla marcha actualmente hacia el Camagüey.

Marino.

La línea de Mariel

Madrid 6 (9 10 noche.)

Los telegramas de Cuba dan nuevas noticias acerca de la situación de Maceo, imposibilitado de salir de Pinar del Río.

La gente que sigue al famoso cabecilla se encuentra más desmoralizada cada día, cundiendo en ella la insubordinación, pues han perdido toda esperanza de salir del territorio en que están encerrados y regresar a Oriente, de cuyas provincias son todos o la mayor parte de ellos.

Maceo, para tentar un nuevo esfuerzo y animar a los rebeldes, ordenó al cabecilla Miró que rebasara con su partida la línea de Mariel a fin de distraer a las fuerzas leales con este movimiento y aprovecharse de él para salir de Pinar del Río con el grueso de su gente.

El citado cabecilla obedeció la orden, consiguiendo pasar la línea militar, creyese que aprovechando algún paso secreto practicable para poca gente.

La columna del coronel Tort ha salido en persecución del cabecilla.

Sin embargo, el plan de Maceo no le ha dado más resultado y los insurrectos siguen dentro de la provincia de Pinar, hambrientos y fatigados mucho por la activa persecución que sufren.—Marino.

Calixto Garcia

Madrid 6 (9 15 noche.)

Parece confirmarse que el filibustero Calixto Garcia logró desembarcar en Cuba con la expedición que conducía.

Créese que el desembarco lo hizo cerca de Guantánamo, ignorándose más detalles de este hecho.—Marino.

Presentaciones

Madrid 6 (9 30 noche.)

En varios puntos de Cuba continúan las presentaciones de rebeldes que se acogen al indulto y entregan las armas.

Marino.

Armas cogidas

Madrid 6 (9 35 noche.)

Cerca de Cienfuegos se apoderó el coronel Pareja de un depósito de armas y municiones.

Se apoderó de 24 tercerolas, seis fusiles, cien revolvers, mil doscientos cartuchos de diversas clases y otros efectos de guerra.—Marino.

Maceo batido

Madrid 6 (9 45 noche.)

El cabecilla Antonio Maceo ha tenido otro encuentro con nuestras tropas siendo completamente derrotado.

Cerca del pueblo de Viñales encontraron al citado cabecilla las columnas del general Linares y de los coroneles Suarez Inclan y Echevarría que rompieron contra el enemigo un vivísimo fuego.

Los rebeldes no pudieron sostener el combate y apelaron a la fuga dividiéndose en multitud de pequeños grupos.

La mayoría de estos se refugiaron en las fragosidades de la Sierra del Infierno que está a poca distancia de Viñales hacia la costa nor-este de Pinar del Río.

Los insurrectos dejaron 30 muertos sobre el campo y tuvieron además numerosos heridos.—Marino.

El conflicto.

Proclama

Madrid 6 (12 30 tarde.)

El presidente de la república de Méjico ha publicado una proclama en la cual se ocupa del conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos.

En dicho documento se condena el «jingoismo» de las Cámaras yankees.—Marino

Aprestos de guerra

Madrid 6 (1 tarde.)

Las noticias que se tienen hoy de los Estados Unidos denuncian intenciones poco pacíficas en aquella nación.

La artillería de los acorazados «Kearsage» y «Kentucky» se ha reforzado con 32 cañones.

Además se han embarcado en estos y otros buques de la armada yankee hasta 82.000 bombas y granadas.

Marino.

La prensa yankee

Madrid 6 (9 noche.)

Buena parte de la prensa de Estados Unidos combate la actitud de belicosa imprudencia en que siguen colocadas las Cámaras yankees en la cuestión de la beligerancia.

Marino.

Crédito para barcos

Madrid 6 (9 30 noche.)

El ministro de Marina ha presentado un presupuesto extraordinario que importa 23 millones de pesetas, los cuales habrán de invertirse en pagar el primer plazo de la adquisición de una nueva escuadra.

Dicha escuadra se compondrá de un acorazado, tres cruceros, dos cazas torpederos y tres remolcadores.—Marino.

El Consejo

Madrid 6 (10 noche.)

Para mañana martes ha sido convocado el Consejo de ministros para tratar de la actitud de los Estados Unidos.

Hoy han celebrado largas conferencias con el señor Cánovas los ministros de Marina y Ultramar.

El objeto de dichas conferencias ha sido plantear en líneas generales los acuerdos que han de someter mañana al Consejo en el caso previsto de que las Cámaras yankees reconocan hoy la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Toros en Madrid

Madrid 6 (9 noche.)

Hoy se ha celebrado la segunda corrida con toros de Veragua con las cuadrillas de Mazzantini, Bombita y el Algabeno.

El ganado cumplió regularmente.

Mazzantini estuvo muy trabajador y valiente, quedando bien al estoquear sus dos toros.

Bombita hizo dos faenas notables.

El Algabeno pésimo.

Marino

Pi y Margall

Madrid 6 (9 40 noche.)

El periódico «El Nuevo Régimen», órgano del Sr. Pi y Margall, publica hoy un violento artículo combatiendo la unión republicana celebrada últimamente.

Dice que esta unión será tan poco estable y quebradiza como las anteriores, y la juzga perjudicial a la causa de la república.—Marino.

Las elecciones

Madrid 6 (9 45 noche.)

El gobierno se muestra satisfecho por el resultado que han obtenido los candidatos ministeriales en la designación de interventores.—Marino.

Agitación en el Sudan

Londres 5.

A juzgar por las noticias que se reciben de Egipto reina grande agitación en el Sudan a consecuencia del movimiento emprendido hacia el Sur por la expedición anglo egipcia. Los derviches no solamente están

resueltos a oponerse a la marcha de la expedición sin esperar a que ésta avance más, con lo cual tendría más ventaja, sino también a operar un movimiento simultáneo sobre Kassala, Tokar y Su kin, apesar del descalabro reciente que han tenido cerca de Sabderat, en un encuentro con las fuerzas italianas procedentes de Kassala. En todo el Sudan está muy excitado el fanatismo religioso y se cree que la toma de Dongola no se alcanzará tan fácilmente como se supuso en un principio, aunque nadie pone en duda el éxito de la operación militar.—Fabra.

Política francesa

París 5.

La comisión de presupuestos de la Cámara de los diputados ha suspendido sus reuniones hasta el 27 del mes actual, a menos de que el ministro de Hacienda no la reuna antes para darle cuenta de la modificación del proyecto de impuestos sobre las utilidades.

Fabra.

París 5.

Con motivo de la festividad del día no se han publicado hoy muchos periódicos y la política ha entrado en un verdadero periodo de descanso.

El gobierno, según personas allegadas al mismo, fuerte con el apoyo de la Cámara de los diputados, está resuelto a dar la batalla al Senado. Los elementos más avanzados insisten en la necesidad de la revisión constitucional respecto a dicho cuerpo legislador.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 4.

4 0/0 interior contado. 61'50
4 0/0 exterior. 72'25
4 0/0 amortizable. 73'90
Cubas. 82'00
Banco de España. 000 00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha. 00'00
Londres, 8 días vista. 30'04
París, 8 días vista. 19'30

Marino.

Ultima hora

Más encuentros

Madrid 7 (2 madrugada.)

Telegramas recibidos de la Habana dan cuenta de varios encuentros de importancia.

La columna del coronel señor Echevarría encontró en el poblado Candelaria a las avanzadas enemigas con las cuales trabó reñido combate.

El enemigo huyó dejando en el campo tres muertos y numerosos heridos.

Nuestras tropas persiguieron hasta Cayajares donde se volvió a entablar el combate, dejando los rebeldes dos muertos más.

La fuerza de Pavía encontró en el potrero Almagro a la partida del célebre cabecilla Lacret batiéndola y dispersándola.

El cabecilla mandó asesinar a dos insurrectos que querían presentarse a indulto.

Marino

Madrid 7 (2 15 madrugada.)

El enemigo atacó un convoy entre las Tunas y Puerto Padre trabándose rudo combate con las tropas que escoltaban el convoy.

Los rebeldes tuvieron grandes pérdidas entre muertos y heridos.

Nuestras bajas se redujeron a tres muertos y seis heridos.

Marino.

La beligerancia

Madrid 7 (2 30 madrugada.)

Telegrafía de Washington que en la sesión celebrada ayer por las Cámaras yankees, discutió el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos, emitiendo su dictamen la comisión mixta sobre dicha cuestión.

Las Cámaras aprobaron el reconocimiento de la belige-

rancia por 234 votos contra 27 Reina gran expectacion. Marino.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Epifanio obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

En la Catedral, San Justo y en la Capilla Real a las ocho. En las Capuchinas a las siete. En las Augustinas, San Justo y la Magdalena misa de doce.

En Sta. Escolástica a San Antonio de Padua. Novena.—A San Francisco de Paula en la iglesia de San Pedro a las cinco y media y predica el señor cura de la misma D. Francisco Granados.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso San Matías y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en la iglesia de San Juan de Dios.

Semana Santa.

Con el aletania de la Resurrección concluyó el sábado la Semana Santa, durante la cual el pueblo cristiano ha conmemorado los tremendos misterios de la Pasión de Jesús. Una de las iglesias donde con mayor solemnidad y magnificencia se celebraron los divinos oficios ha sido la de San Matías, merced al celo infatigable de su ilustrado párroco D. José Ibañez. El Jueves Santo por la mañana concurrieron multitud de feligreses de ambos sexos en cuyos rostros se dibujaba sincero arrepentimiento; después se encendió suntuoso y artístico monumento iluminado por centenares de velas y en todo el día vióse apiñada muchedumbre de fieles ansiosa de postrarse de rodillas para adorar la sagrada Hostia encerrada según costumbre en valiosa urna.

Por la noche el R. P. Jimenez Campaña ocupó la cátedra del Espíritu Santo pronunciando un elocuente sermón en el que con voz clara y palabra fácil recordó los sucesos más culminantes que se desarrollaron desde Gethsemani hasta el Calvario donde la crueldad de los judíos hizo resaltar más la inocencia del Divino Mártir por la humanidad pecadora.

El Viernes predicó el de Soledad el Dr. D. German Aledo Sevilla; este sermón es sin disputa uno de los más difíciles, no tanto por la manera tan lacónica con que los evangelistas refieren aquel momento de angustia tan suprema para la Virgen al dar sepultura a su Hijo quedando bajo el peso del mayor aislamiento, cuanto por la exaltación sentida, delicadas imágenes y apropiados simbolismos que ha de emplear y exponer el orador sagrado a fin de conmover a los fieles e identificarlos con el pensamiento capitalísimo de la Soledad de María: ambas dificultades empezó airoosamente el Sr. Aledo con su notabilísima oración que agradó sobre manera al numeroso auditorio que con interés creciente estuvo por espacio de una hora pendiente de sus labios. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

†

EL SEÑOR

Don Roman Asuero Orive

falleció el día 6 del corriente, a la edad de 40 años.

R. I. P.

Su director espiritual, su viuda doña Justa Garcia, hijo, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela dispensen esta falta y se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

RECIBOS Y MALLANES DEL TRIGO EL 6 DE ABRIL	
Existencia del trigo	
	Fanegas
Subrante de ayer	1981
Entrada de hoy	821
Total existencia de hoy	2302
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént.	14
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	59
A precios intermedios.	223
Total vendido.	296
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	2302
Venta total de ayer.	296
Subrante para hoy.	2006
Precio de los cereales	
Dejada de 7 00 las fanegas, a 7 75 ptas fanega.	
Dejada de 9 50 id. id. a 10 00 id. id.	
Dejada de 9 50 id. id. a 10 50 id. id.	
Dejada de 0 00 id. id. a 0 00 id. id.	

El tiempo.

Según las observaciones practicadas el 4 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 701.11 milímetros, soplando el viento de

E.N.E., hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 15.2 grados centígrados y al sol de 28.1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 5.1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 2.0 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo a las nueve de la mañana 11.5.

Pluviómetro 0.00 milímetros de lluvia.

No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la «Emulsion Scott» (Desconfíese de las sustituciones)

Málaga 20 junio 1887.

El abajo suscrito, certificado: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsion.

Dr. JOSE MARTIN NAVARRO.

El licor concentrado que lleva el nombre de *Alquitran Guyot* es el que ha servido para las experiencias llevadas a cabo en siete grandes hospitales de París contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas o crónicas y en general contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Una botella de dos francoas puede servir para preparar doce litros de agua de brea. Una cucharada de las de café basta para un vaso de agua.

Pectoral de Anacahita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclada con el aceite puro de hígado de bacalao de Lannan y Kemp puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria para el ingreso en Telegrafos.—S. Juan de Dios, 63, 9.º

Se vende

una casa con excelentes vistas, huerto, magníficos parrales, árboles frutales y chumbas. Frente al Hotel de Fajalauza núm. 41 darán razón.

e subarrienda

sin afecciones la casa número 3, Campillo Alto de San Andrés, donde estuvo el establecimiento llamado «La Alegría». Darán razón: Alhóndiga 5, agencia de transportes.

Abonos Pleyn.

INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA.]

Fábrica en Santafé.

Se fabrican especiales para remolachas, patatas, cañamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente a Santafé o a Granada casa los Sres. D. Santiago O. Iyeras ó hijos.

Partida doble.

ENSEÑANZA TEORICO-PRACTICA. Frailes, 11.

CANDIDO M. MEDINA.

Se hacen

toda clase de pavimento portland a precios módicos, lo mismo que adoquinados con adquin de Ilora y Tocon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, limitándose en duración al de Llerena. Para adquirir informes, Mesones, 9, espartería. Tomás García Ruiz.

Consulta

de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio por el Dr. D. Ramos Oñadas Domenech.—Arriola 7.—De doce a dos.

Se componen

toda clase de estufas y hornillas económicas. Fábrica Vieja, núm. 13, cerajería.

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse a menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas, en las cererías reconocidamente acreditadas.

La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos

Marca SANCHEZ.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de Vivas Perez

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SE IMITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

